

Inteligencia espiritual, violencia escolar y desarrollo integral

Spiritual dimension, school violence and integral development

Dimensão espiritual, violência escolar e desenvolvimento integral

Dimension spirituelle, violence scolaire et développement integral

 **María Teresa Dávila Narváez**
mtdavilan@gmail.com

Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen,
departamento de Córdoba. Colombia



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 47 Extraordinario Año 2023

Recibido: 17 de mayo 2023 / Aprobado: 24 de agosto 2023 / Publicado: 23 de noviembre 2023

RESUMEN

El desarrollo humano integral es el principal propósito de la educación y lo que se evidencia en el ambiente escolar y en la dinámica social, pone en duda la eficiencia de los procesos educativos. Con el objetivo de verificar la relación que existe entre el desarrollo integral y la violencia escolar, y constituir una posible ruta de solución, se hizo una revisión documental de artículos, libros, tesis doctorales, ensayos, trabajos de investigación; encontrando que en los procesos educativos las necesidades de orden espiritual deben atenderse de forma prioritaria, considerando la cosmovisión pedagógica y curricular de las enseñanzas de Jesús como modelo pedagógico experiencial más idóneo, para garantizar la formación del ser. Se concluyó que el fortalecimiento de la inteligencia espiritual es indispensable para estimular el desarrollo humano integral, potencializando la autodisciplina, el autodomínio, la autoconciencia, el manejo de las emociones, el amor, la compasión y la práctica de valores.

Palabras Clave: *Desarrollo humano integral; Inteligencia espiritual; Violencia*

ABSTRACT

Integral human development is the main purpose of education and what is evident in the school environment and in social dynamics, questions the efficiency of educational

processes. With the objective of verifying the relationship that exists between integral development and school violence, and constituting a possible solution route, a documentary review of articles, books, doctoral theses, essays, research papers was made; finding that in the educational processes the needs of a spiritual order must be attended as a priority, considering the pedagogical and curricular worldview of the teachings of Jesus as the most suitable experiential pedagogical model, to guarantee the formation of the being. It was concluded that the strengthening of spiritual intelligence is essential to stimulate integral human development, promoting self-discipline, self-control, self-awareness, management of emotions, love, compassion and the practice of values.

Key word: *Integral human development; Spiritual dimension; Violence*

RESUMO

O desenvolvimento humano integral é a finalidade principal da educação e o que se evidencia no ambiente escolar e na dinâmica social questiona a eficiência dos processos educativos. Com o objetivo de verificar a relação que existe entre o desenvolvimento integral e a violência escolar e constituir um possível caminho de solução, foi feita uma revisão documental de artigos, livros, teses de doutorado, ensaios, trabalhos de pesquisa; constatando que nos processos educativos devem ser atendidas prioritariamente as necessidades de ordem espiritual, considerando a mundividência pedagógica e curricular dos ensinamentos de Jesus como o modelo pedagógico vivencial mais adequado, para garantir a formação do ser. Concluiu-se que o fortalecimento da inteligência espiritual é essencial para estimular o desenvolvimento humano integral, promovendo a autodisciplina, o autocontrole, o autoconhecimento, o manejo das emoções, o amor, a compaixão e a prática de valores.

Palavras-chave: *Desenvolvimento humano integral; Dimensão espiritual; Violência*

RÉSUMÉ

Le développement humain intégral est l'objectif principal de l'éducation et ce qui est évident dans l'environnement scolaire et dans la dynamique sociale remet en question l'efficacité des processus éducatifs. Dans le but de vérifier la relation qui existe entre le développement intégral et la violence à l'école, et de constituer une voie de solution possible, une revue documentaire d'articles, de livres, de thèses de doctorat, d'essais, de travaux de recherche a été réalisée ; constater que dans les processus éducatifs, les besoins d'un ordre spirituel doivent être pris en compte en priorité, en considérant la vision du monde pédagogique et curriculaire des enseignements de Jésus comme le modèle pédagogique expérientiel le plus approprié, pour garantir la formation de l'être. Il a été conclu que le renforcement de l'intelligence spirituelle est essentiel pour stimuler le développement humain intégral, favorisant l'autodiscipline, la maîtrise de soi, la conscience de soi, la gestion des émotions, l'amour, la compassion et la pratique des valeurs.

Mots clés: *Développement humain intégral; Dimension spirituelle; Violence*

INTRODUCCIÓN

La formación o desarrollo integral humano es el propósito principal de las políticas educativas, y las investigaciones en el campo, las cuales direccionan la filosofía y los procesos al interior de las instituciones. De esta manera, los procesos escolares encaminan su misión hacia la formación de personas con capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, además una formación ética y moral para el respeto de los derechos humanos. Pese a lo anterior, se percibe que la dinámica actual de convivencia en las escuelas y en la sociedad en general, en todos los puntos geográficos de la Tierra, evidencian que el propósito de formar individuos íntegros o seres humanos de bien para la sociedad, no se está cumpliendo.

Echeverri et al. (2014), recogen diferentes conceptos de violencia escolar, estableciendo que este término denota conflictos interpersonales con diversas manifestaciones como el uso de la fuerza, agresiones psicológicas, insultos, persecución, destrucción de la propiedad, uso de armas, entre otros los cuales convergen en la deshumanización del ser, la naturalización de conductas lesivas y la negación del diálogo; así mismo, en un reporte presentado por UNICEF- CEPAL (2017), se observa que, este comportamiento es muy común en el aula de clase y, se estima que es el reflejo de la violencia en otros ámbitos sociales.

En este sentido, el ambiente que se presenta actualmente en las instituciones educativas es inseguro y de desconfianza, es un clima no apto para el aprendizaje y el desarrollo adecuado del ser, por esta razón, no es lógico considerar a la escuela como víctima y eximirla de la responsabilidad, pues es precisamente quien tiene como propósito fundamental en la formación de los individuos el fortalecer las competencias, las habilidades y las actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad sana y equilibrada.

Respecto al desarrollo integral los representantes de la educación humanista han considerado que los procesos escolares tienen que involucrar la transformación o evolución holística, es decir en todos los aspectos o dimensiones del ser humano. Los

postulados de Maslow (1991) exhiben que existen unas necesidades en el individuo y la educación no debe ser solo la adquisición de datos y hechos, sino la reintegración holística, para producir cambios continuos en la propia imagen, los sentimientos, la conducta y la relación con el entorno, articulando esto con la afirmación que la atención a las necesidades superiores implica consecuencias cívicas y sociales deseables. Morin (1999) por su parte, manifiesta que las interacciones de los individuos producen la sociedad y esta retroactúa sobre los individuos, por esta razón, una ética del individuo debe discurrir como una antropoética o ética del bucle individuo- sociedad -especie y es aquí donde surge la conciencia y el espíritu propiamente humano.

Sumado a lo anterior, Delors (1996) denota que aprender a vivir juntos es una de las empresas más importantes de la educación contemporánea, la idea de enseñar la no violencia, también la espiritualidad como fundamento del aprender a ser. Adicionalmente, Gardner (2001) sugiere que puede existir alguna forma de inteligencia espiritual y la escuela moderna ha hecho hincapié en determinados usos de la mente con una carencia relativa de integración con la vida espiritual y moral afectando a la sociedad en general.

En lo que respecta a la importancia de fortalecer la inteligencia espiritual, Peri y Pérez (2019) se refieren a la comprensión y conocimiento de uno mismo, como la piedra angular para el funcionamiento de otras inteligencias tal es el caso de la emocional y la social; se exalta que el papel de la educación es ayudar no solo a desarrollar habilidades cognitivas, sino también utilizar la inteligencia espiritual y emocional para potenciarlas, basándose en la teoría que una persona con espiritualidad desarrollada tiene las siguientes capacidades: autodisciplina, autodominio de sus reacciones y autocontrol de sus pensamientos, consciencia de sí mismo, gratitud, seguridad; además, profundizar en la espiritualidad no significa una religión, sino que es una experiencia libre del amor, de lo sagrado, del amor compasivo y compromete la educación del ser porque es parte insustituible de la esencia humana. También configurar en la persona el sentido profundo de la vida y de las cosas, permite una evolución del ser individual, superficial y egoísta al ser íntegro, de amor, de compasión de ayuda y de servicio.

Teniendo en cuenta esta información de base, se comprueba que actualmente es común observar que no se está formando de manera íntegra en las escuelas y se

visualiza que la inteligencia espiritual debería ser una prioridad para el desarrollo integral de las personas, porque permite cimentar no solo individuos de bien, sino que a partir de aquí podría configurarse una sociedad sana; ante esto, es importante dilucidar la forma más adecuada para fortalecer la inteligencia espiritual desde la escuela, de manera que se potencialice las competencias y habilidades para resolver los diversos desafíos en la vida de los educandos.

Al respecto, autores como Ortiz (2021) refiriéndose a la grave situación de violencia en las escuelas, la cual hace parte de las consecuencias de un sistema en decadencia y de procesos e instituciones educativas colapsadas, manifiesta la urgencia de adoptar estrategias que fortalezcan la inteligencia espiritual a partir del reconocimiento de Dios. En este sentido, a través de una revisión documental, se verificó la relación que existe entre el desarrollo integral y la violencia, focalizando la conveniencia de profundizar en la necesidad de fortalecer la inteligencia espiritual como aspecto clave para incluir en las políticas educativas y en los procesos al interior de las escuelas.

MÉTODO

En esta investigación cuya intencionalidad fue verificar la relación desarrollo integral y violencia escolar, además de profundizar en la conveniencia de fortalecer la inteligencia espiritual al interior de las escuelas, se usó el diseño documental; para tal fin se hizo una revisión crítica focalizando posibles vías de solución a una problemática que es la inconsistencia entre las políticas educativas concernientes a la formación o desarrollo integral y la realidad de violencia que existente al interior de las escuelas y la sociedad en general.

Los criterios de inclusión para el acopio de documentos fueron: desarrollo integral, violencia escolar e inteligencia espiritual; además, información publicada con fecha igual o posterior al año 2017, investigaciones en todos los niveles relacionados con la educación, la violencia en la educación, políticas educativas, análisis estadísticos sobre la violencia escolar y violencia en general, y las investigaciones científicas con experiencias similares. En los criterios de exclusión, específicamente en lo que se refiere

a la inteligencia espiritual en el campo educativo, se rechazó aquella información de corte especulativo. En la búsqueda de información los términos clave en revistas indexadas a través de la web fueron violencia escolar, valores en la escuela, desarrollo integral, espiritualidad, religión en la escuela, cristianismo, principios cristianos en la escuela, Dios fuera de la escuela, laicidad. Con un total de 20 documentos revisados, entre artículos, libros, tesis doctorales, ensayos, trabajos de investigación, se extrajeron datos estadísticos, postulados, teorías y propuestas de diferentes autores, no menores al año 2017.

A continuación (tabla 1) se listan los documentos clasificados por unidades de análisis, son desarrollo integral el cual surge como un interrogante en los términos de cumplimiento real de las metas de las políticas educativas; la inteligencia espiritual, al descubrir el origen del comportamiento violento en el ser humano el cual siendo de orden espiritual, biogenético y sociocultural, debe tratarse como tal; y, la violencia escolar, porque a partir de esa situación presente en todos los contextos geográficos y sociales, representa uno de los mayores fracasos de las intenciones de educación en la escuela, en la familia y en la sociedad.

Tabla 1
Autores consultados clasificados por categoría

Descriptores	Unidades de registro	Autores
Violencia Escolar	Origen	Dávila (2022) Franch (2021)
	Políticas de convivencia escolar	Fuguet (2018) Fuguet (2021) Benítez (2020) Leyton-Leyton (2020)
Formación Integral	Desarrollo integral y educación humanizante	Palacios-Acosta y Saiz-Ucros (2019) Santos et al. (2020) Ospina (2018)
	Valores y desarrollo integral	Ruiz (2017) Rojas (2020) Martínez et al. (2018)
Inteligencia espiritual	Integración de la inteligencia espiritual en la escuela	Bartolomé et al. (2021) Hernández y González (2018) Martínez et al. (2021) Morales y Ramírez (2018)
	Modelo pedagógico de Jesús	Rangelrooy (2019) Cardona y Moreno (2017)

Descriptores	Unidades de registro	Autores
		Porcel (2022) Martínez y Torres (2020).

Toda la información recogida se inspeccionó detalladamente, se analizó, se organizó e interpretó de manera deductiva; se identificaron seis categorías, teniendo en cuenta el éxito o el fracaso de experiencias, así mismo el asunto político y moral en el campo educativo, con el fin de determinar la posición relacional de conveniencia en uno u otro caso. Usando estos recursos, se construyeron argumentos que se perfilan como posible vía de solución a la problemática planteada. A continuación, se describe cada una de las categorías relacionadas con el objetivo planteado.

La primera categoría es el origen de la violencia, atendiendo a la necesidad de comprender la naturaleza de este fenómeno y su relación con el entorno escolar, para plantear opciones estratégicas de manejo. La segunda categoría corresponde a las políticas de convivencia escolar con el fin de comprender la dinámica de políticas educativas relacionadas con el desarrollo integral y convivencia. La tercera, es el desarrollo integral visto desde la educación humanizante, como un recurso orientador de los procesos que se deben llevar a cabo en las instituciones educativas desde la visión de teóricos con el sentido que se debe dar a la educación.

La categoría número cuatro, denominada valores y desarrollo integral, surgió de la necesidad de justificar la importancia de la enseñanza de los principios axiológicos como parte del desarrollo integral. La quinta categoría es la integración de la inteligencia espiritual en la escuela, para reconocer el papel que juega la inteligencia espiritual en la formación y corroborar la conveniencia de fortalecerla desde las instituciones educativas. La categoría número seis es el modelo pedagógico de Jesús, como un punto de confluencia de diversos autores, quienes lo exponen como el ideal para fortalecer la inteligencia espiritual del ser.

RESULTADOS

Esta investigación facilitó precisar la relación que existe entre la violencia escolar, la inteligencia espiritual del ser y la ruta de solución más adecuada al estimular un

verdadero desarrollo integral al interior de las escuelas; es así que de los veinte documentos analizados, las tres unidades de análisis se configuraron a partir de los siguientes argumentos: desarrollo integral como punto de partida por ser propósito fundamental de la educación y la razón de ser de las instituciones educativas; violencia escolar, al configurarse en un indicador clave de la eficiencia de las políticas y procesos educativos para formar integralmente; y, por último, inteligencia espiritual, como un aspecto necesario a considerar en el desarrollo integral del ser. Además, tal como se observa en las tablas 2 a 7, toda la información se registró en seis categorías de análisis: origen de la violencia escolar, políticas de convivencia escolar, desarrollo integral y educación humanizante, valores y desarrollo integral, la inteligencia espiritual en la educación y modelo pedagógico de Jesús.

Tabla 2

Origen de la violencia escolar

Título	Autor- País	Aporte
Violencia escolar: ¿heredada, aprendida o espiritual?	Dávila, M. T. (2022) Colombia	La mitad de los adolescentes del mundo sufren violencia en las escuelas y se enfrentan a diversas situaciones como peleas, acoso, agresiones sexuales, violencia armada; también, se muestra que Colombia es uno de los países con mayor exposición a este fenómeno, y, además se confirma un estado general de violencia con cientos de miles de víctimas en el país y en el mundo. La violencia en el ser humano está determina por su naturaleza espiritual y heredada y en algunas ocasiones por aprendizaje en un grupo social
Paz y Violencia en el ser humano	Franch, I. (2021) España	Tanto los factores genéticos como los culturales definen el carácter o la naturaleza de violencia en los seres humanos; la bondad y la maldad, la violencia o la paz pueden ser heredadas, o culturales y se potencializan a través de factores externos.

De la anterior información se destaca que la violencia o el comportamiento violento en el ser humano es de orden espiritual y biogenético, al igual que se puede configurar en una colectividad, es decir también es de orden sociocultural. En cuanto al ser

inherente en el humano desde que nace, tanto la violencia como la paz pueden moldearse o potencializarse a través de los factores externos porque que la bondad y la maldad son características propias de su ser biológico, genético, social y también espiritual. En esta medida, los desórdenes tanto psicológicos, etológicos o de comportamiento, de un individuo pueden representar un riesgo para una colectividad, al igual que la colectividad puede ser un factor determinante para el comportamiento del individuo y es aquí donde la escuela tiene un papel preponderante con los procesos educativos, porque debe tener en cuenta no solo la naturaleza del comportamiento en el individuo, sino también sus orígenes y agravantes en la familia, en la sociedad y en la misma escuela.

Tabla 3
Políticas de convivencia escolar

Título	Autor	Aporte
Las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina	Benítez, F. (2020) Colombia	En Colombia las políticas públicas parten de considerar a la educación como un derecho recibido en el que se forma la personalidad a través de la enseñanza ética y moral; sin embargo, los resultados observables en la violencia al interior de las escuelas contradicen las intenciones de la ley, pese a los esfuerzos realizados por el estado para subsanar dicho problema, como es el caso de la implementación de la Ley 1620 del 2013. Las políticas de convivencia en las instituciones educativas no pasan de ser un formalismo y realmente no tienen impacto en el currículo y el proyecto educativo.
La convivencia escolar en Latinoamérica (2007 -2017)	Leyton-Leyton (2020) Colombia	En América Latina la violencia escolar no se ha posicionado como elemento negativo central de la dinámica escolar, por lo que es imprescindible un enfoque que privilegie este aspecto.
Violencia: Una perspectiva internacional	Fuguet, A. (2021) Venezuela	En las políticas educativas existe un discurso del logro académico que va en cierta forma en contravía del discurso del desarrollo humano. Anota que hay una imposición de programas, proyectos y políticas por parte de los entes de poder priorizando el desarrollo económico del país, contrario al discurso del desarrollo humano el cual legitima la versión del ser humano en su totalidad.
Revolución y caricatura	Fuguet A. (2018) Venezuela	Hay una pérdida de perspectiva en las políticas educativas con resultados que involucran adoctrinamiento y antivalores socioeducativos. Es indispensable reorientar la relación estado -sociedad -adecuándola hacia los contextos particulares, dado que el poder político no tiene la facultad de limitar, condicionar, restringir o negar los derechos humanos



Título	Autor	Aporte
<p>incluyendo la libertad religiosa, de pensamiento, de conciencia hasta el punto de quebrar su legítima ética. Se requiere prestar especial atención a la convivencia social y a la justicia.</p>		

En Colombia, en América Latina y extrapolando la situación al mundo en general, se observa que existe la necesidad de políticas enfocadas en fortalecer la inteligencia espiritual, que tengan, injerencia directa en el currículo; esto a causa de la relación directa entre el fenómeno de decadencia social y el papel de la educación, sugiere que la inclusión de los valores, la moral, la integridad en las escuelas ha pasado a un segundo plano, también el hecho que las políticas públicas han dado mayor importancia a la libertad y a los derechos del ser humano como individuo, desligándose de la tradición de valores, la moral y la ética hasta el punto de desdibujar su humanidad, es decir colocando el bienestar individual por encima del bienestar colectivo.

Se evidencia, también, en esta situación problemática la contradicción de pensar que en escuelas donde hay violencia y en sociedades violentas se logra educar individuos íntegros, pero la realidad es que cada vez se hace más difícil encaminar en la integridad al estudiante, en una sociedad donde la mayoría ve inútil hacer lo correcto y la presión del menor esfuerzo aumenta. De esta manera se percibe como ineficientes tanto las políticas educativas existentes como las estrategias adoptadas para aplicarlas, y ante la avalancha del caos, la implementación de políticas momentáneas para atender la emergencia, tampoco han arrojado resultados distintos. Es entonces que se requiere de perspectivas que enfoquen a la educación para un giro radical, esto es, en la medida en que haya esfuerzos por formar al individuo desde la escuela, teniendo en cuenta todas sus dimensiones, primordialmente aquellas que se pueden fortalecer para construir a un ser humano íntegro, capaz de respetar a sus iguales, de progresar sin pisotear al otro, de poner en práctica sus conocimientos para servir a los demás, se puede afirmar que se está educando para el progreso de la sociedad y la educación en la escuela resulta útil.

Tabla 4
Desarrollo integral y educación humanizante

Título	Autor	Aporte
Desde la educación humanista hasta la escuela humanitaria	Palacios-Acosta y Saiz-Ucros (2018) Colombia	No existen buenas relaciones de convivencia al interior de la escuela, sumiéndola en un estado político -educativo ficticio, en la que se acepta una estructura normativa forzada que naturaliza la desigualdad, el desconocimiento de la particularidad del ser humano y la imposición de dogmas. La escuela necesita acercarse a un nuevo paradigma para contrarrestar el estado de estancamiento académico y convivencial
Integrando la educación para la paz en la Terapia humanista: un estudio de caso	Santos et al. (2020) Colombia	Es importante recibir una educación libre de violencia. Educar el consciente emocional con la finalidad de mejorar las cualidades sociales y emocionales con la empatía, control del temperamento, autonomía, amabilidad, la capacidad de adaptación y la resolución de situaciones interpersonales, a través de los pilares esenciales de la convivencia: conocer, hacer, vivir juntos y ser.
Educación para el regreso a casa. Vigencia de los ideales humanistas.	Ospina (2018) Colombia	Existe la necesidad de defender una educación cuyo especial interés sea la vida humana y natural en todas sus formas. Importante cultivar el pensamiento crítico, pensar y actuar libremente activando mecanismos que inhiban la barbarie de cada individuo.

El estado político-educativo ideal es irreal, por las brechas que se observan entre lo que se quiere y lo que se tiene en la sociedad; la meta es una sociedad con individuos íntegros, por lo tanto se esperaría una sociedad ecuánime, tranquila, que avanza en armonía, pero en la práctica se ha enfocado la educación en un ser dividido sectorizado, con fines más económicos que de formación, en el cual el único y último propósito es la obtención de un diploma para entrar al mercado laboral, ocasionando un estancamiento académico y de crecimiento de la persona que se está educando, pasando por alto la orientación en algo más que en los conocimientos, es decir se ha dejado en un segundo plano la construcción de un ser humano íntegro. En este sentido, se requiere una escuela que trabaje por una sociedad libre de violencia, por un ambiente escolar idóneo para formar seres idóneos que mantengan un ambiente ideal para el aprendizaje y la potencialización de todas las dimensiones del ser; para esto se necesita fortalecer las habilidades de cada individuo desde su interior y de forma consciente para el servicio a los demás.

Tabla 5
Valores y desarrollo integral

Título	Autor	Aporte
Importancia de los valores humanos en la educación	Ruiz (2017) México	Si la educación no es en valores no es educación. El valor debe de ser sustantivo en la educación ya que el alumno los adopta y lo hace suyo por convicción razonada, para que habitualmente los ejerza en su actividad cotidiana, son la esencia del espíritu. Un clima escolar adecuado y sólo en una escuela donde se respiren y vivan los valores puede hacer crecer auténticos seres humanos.
Aproximaciones teóricas sobre la educación en valores	Rojas (2020) Venezuela	Los valores representan la fuerza de la educación integral, la acción de educar en valores, es mucho más que una cátedra es una forma de vivir y relacionarse.
Desarrollo integral y valores para estudiantes de quinto y segundo grado del Colegio Carmelitano	Martínez et al. (2018). Colombia	La educación en valores y actitudes direccionadas hacia el respeto tanto con los compañeros como con los docentes, con mayor participación grupal y colaborativa, contribuye a la construcción de nuevos conocimientos, a una sana convivencia, disminuye de manera significativa las situaciones problemáticas, mejora el rendimiento académico.

Como estrategia fundamental e ineludible para estimular el desarrollo integral se encuentra la enseñanza en valores, no de manera impuesta sino por convicción, esto significa persuadir al individuo de forma tal que actúe convencido que obrar de manera correcta y pensando en el bienestar de los demás es lo conveniente e ideal; por lo tanto, no se deben constituir como una cátedra obligatoria parte del currículo, se piensa que solo así se podrá hacer frente a las situaciones problemáticas que viva el individuo, incluyendo una mejora en el rendimiento académico.

Lo ideal es llamar a la conciencia, a la intuición y a la reflexión desde la inteligencia del individuo, de forma que cada persona tenga la convicción sobre sus actos y entienda las consecuencias de lo que decide; asuma con certeza la buena elección de opciones que propendan por el bienestar colectivo, que sepa identificar el concepto de verdad, diferenciar el bien y el mal, concebir que una vida en integridad involucra una ética con unos valores y una moral que constituye una vida en dignidad propia y que dignifica también a sus pares. Así, una sociedad consciente de la importancia de cultivar valores, a través de la inteligencia espiritual, se configura como una sociedad más armónica y en paz.

Tabla 6

La inteligencia espiritual en la educación

Título	Autor	Aporte
Desarrollo espiritual en la escuela. Acercamiento desde las percepciones de los directivos	Hernández y González (2018) Chile	Se destaca la relación que existe entre el comportamiento humano y el fortalecimiento de la inteligencia espiritual en las escuelas, en tres líneas específicas: la existencia de Dios, el autoconocimiento y la introspección. Aportan como solución no sólo reconocer la importancia de la inteligencia espiritual, sino que se debe gestionar estratégicamente en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y evidenciarla las acciones concretas
Libertad religiosa, de culto y de conciencia en la política pública de Bogotá	Martínez et al. (2021) Colombia	La libertad religiosa se relaciona con otras libertades como libertad de culto, de conciencia, desarrollo de la personalidad; sin embargo, los espacios públicos, como las escuelas, se convierten en campo de luchas donde diferentes agentes – actores - instituciones religiosas buscan visibilidad social, reconocimiento cultural, posicionamiento político en medio de la pluralidad y la diversidad cultural y religiosa toma protagonismo, desplazando a la educación y sus objetivos fundamentales.
Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento	Morales y Ramírez (2018) México	La laicidad significa neutralidad en materia religiosa, pero no neutralidad valorativa o moral. La laicidad promueve la igualdad y el bien común como base de la democracia, se promueve la libertad de conciencia para la toma de decisiones, basados en la crítica y la reflexión indispensables para la democracia.
Inteligencia espiritual: importancia de la implementación en el sistema educativo	Bartolomé et al. (2021) Perú	Actualmente hay poca difusión de la inteligencia espiritual en las escuelas, comparte sus principios con la inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. Las necesidades espirituales son inherentes al ser humano y se manifiesta entre otras, con necesidades de encontrar sentido a la vida, de dar y recibir amor, de perdonar y ser perdonado; se exhibe con algunos dones como la exploración y la vivencia de valores propios, reconocimiento de un propósito en la vida, compasión, ayuda, gratitud. Se requiere prestar especial atención a la práctica de la inteligencia espiritual desde los primeros años de vida, en un esfuerzo conjunto familia -escuela.

De la anterior información se destaca al fortalecimiento de la inteligencia espiritual como un blanco principal al que debe apuntar la educación actual en todos los contextos. Orientar la inteligencia espiritual desde la educación, permite potencializar la reflexión acerca del sentido de las cosas, la existencia, el propósito de la vida individual, la identificación de los conceptos de verdad, de lo bueno, de lo malo, de lo conveniente, la construcción de la firmeza de carácter, el rescate de valores, principios, la disciplina, la

prudencia y la moral. La inteligencia espiritual debe estar presente en el currículo, puesto que si se da la espalda a esta, se forman seres humanos cada vez menos humanos, esto es sin conciencia, desprovistos de sensibilidad hacia el otro, con una capacidad de reflexión escasa, con comportamientos egoístas y nocivos para el equilibrio sano de una sociedad. Además, como en el caso de Chile y extrapolando a todos los contextos geográficos, los administradores de las instituciones educativas pueden estar de acuerdo con involucrar el fortalecimiento de la inteligencia espiritual en el currículo, pero desconocen la forma o las acciones precisas y concretas para incluirlo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

No es pertinente coaccionar al individuo a vivenciar una religión, en pro de fortalecer su inteligencia espiritual, dada la libertad de culto y de pensamiento que se exhibe como un derecho; y aunque hay autores como Morales y Ramírez (2018) que opinan que la laicidad es la solución para vivenciar la armonía en el contexto de valores, se destaca que al defender unos criterios religiosos y totalitaristas también se cae en la violencia y en la exclusión del otro. Sin embargo, dado que el papel de la educación no es solo desarrollar las habilidades cognitivas que propendan por un diploma para una ganancia económica, sino formar al ser en principios, valores, tradiciones, para abrirse más allá del propio ser, no se debe desligar a los procesos educativos de la formación espiritual como parte de la educación de la persona humana.

Tabla 7
Modelo pedagógico de Jesús

Nombre del artículo	Autor	Aporte
Analogía de la Neurodidáctica y la pedagogía de Jesús de Nazaret	Rangelrooy (2019) España	La pedagogía de Cristo satisface completamente los criterios de la Neurodidáctica y se convierte en la mejor opción como modelo educativo en la actualidad.
Incidencia del modelo pedagógico cristiano en el aprendizaje significativo	Cardona y Moreno (2017) Colombia	Los radicalismos en la escuela pueden ser peligrosos, ya sea el religioso o la libertad de religión ya que ocasionan confusión, frustración. En Colombia se ha pasado de un extremo al otro, sin buenos resultados.
Implicaciones pedagógicas a partir de la persona de Jesús de Nazareth. Un	Porcel (2022) España	La mejor forma para enseñar es seguir la pedagogía de Jesús, un maestro que enseñó con autoridad, con principios humano pedagógicos donde incluso la persona está por encima de la ley. Una persona libre que mueve a otros hacia la libertad

Nombre del artículo	Autor	Aporte
estilo y un paradigma para el educador de hoy		enseñando con cercanía y amor. Enseñó a contemplar la realidad con objetividad, a conocerla justa y a valorarla. Mostró la globalidad de la realidad y a exponer sus dimensiones, celestial, terrenal, espiritual y material. Comunicó con precisión las ideas, conocimientos y sabiduría
Las emociones presentes en la pedagogía de Jesús para el aprendizaje significativo	Martínez y Torres (2020) Chile	Existe un debate social acerca de la calidad de la educación que conlleva a encontrar una respuesta clara respecto del lugar que ocupa la espiritualidad en el marco del desarrollo integral de los estudiantes. Jesús con su pedagogía es un maestro universal. Jesús cuestiona la vida, provoca cambio, crea comunidad; da importancia a la educación de las emociones.

La pedagogía de Cristo se distingue como el modelo ideal para fortalecer la inteligencia espiritual y orientar adecuadamente la formación del ser, es decir tanto en el ámbito de persona individual en calidad de sujeto de enseñanza como el papel de maestro o sujeto que orienta en la labor de formar o educar de manera íntegra. Es preciso significar que seguir un modelo de persona y de maestro, como Jesús, no implica caer en extremismos o cuestiones religiosas, pues dadas las circunstancias del difícil contexto en el que actualmente se llevan a cabo los procesos educativos y teniendo en cuenta que los resultados no son alentadores a nivel societal, se requiere tener un referente ideal y contundente; en cambio, ocurre lo contrario tal como se ha visto en los últimos tiempos, en tanto la educación sea libre, sin una estructura bien establecida con los conocimientos sueltos desarticulados del ser y para la construcción de una vida más humana y en dignidad, cualquiera o ningún modelo es bueno y puede ser peligroso para la integridad personal del estudiante, la construcción de sus bases de carácter y se corre el riesgo de caer en confusión e involución en su desempeño en la escuela, en la familia y en la sociedad.

DISCUSIÓN

Mientras que las políticas educativas, al igual que las investigaciones en el campo educativo, se encaminan a orientar el desarrollo integral de los individuos, tal como lo estima UNICEF - CEPAL (2017) la violencia en los ámbitos escolar y social, evidencian resultados contrarios. La violencia, entendida como la expresión de conflictos

interpersonales como lo expone Echeverri et al. (2014), y considerando su origen o naturaleza en el ser humano, es posible manejar las circunstancias desde los procesos educativos. En este sentido, los estudios de Dávila (2022) y Franch (2021) sugieren que la violencia en el ser humano, puede ser de naturaleza espiritual, genética y cultural; estos tres factores independientes o en conjunto, sumados a los diversos aspectos externos, coadyuvan a potencializar o a disminuir el comportamiento violento en un individuo.

En primera instancia, se requiere comprender la relación que existe entre las políticas educativas, el desarrollo integral y la violencia escolar; es así que el planteamiento de Leyton-Leyton (2020) permite orientar una ruta de solución hacia el desarrollo integral efectivo, enfocándose en la violencia, como eje central de la educación; significando que, en vista del fenómeno de violencia escolar, tanto los esfuerzos institucionales como las leyes que rigen dichos procesos se deben enfocar en solucionar este problema. Al respecto, Fuguet (2021) al relacionar la violencia con la parte administrativa y política del gobierno, responsabiliza de manera directa a las mismas leyes por limitar a la educación integral, fundamentando que uno de los factores es la contradicción entre el discurso del desarrollo económico y el discurso del desarrollo humano.

Tal como lo señala Benítez (2019), puntualmente en Colombia las políticas públicas parten de considerar a la educación como un derecho recibido en el que se forma la personalidad a través de la enseñanza, la ética y moral; sin embargo, se entiende que si los gobiernos como es el caso específico del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013), atendió la necesidad de crear una Ley como la 1620, para subsanar los problemas de convivencia al interior de las escuelas, sin los resultados esperados, se requieren estrategias de mayor impacto que aborden el problema de raíz y no de manera periférica. Fuguet (2018) expresa la pérdida de perspectiva en las políticas educativas con resultados que exhiben antivalores y así justifica la configuración de la educación como un derecho-deber. Por lo anterior se infiere que el desarrollo humano debe primar sobre el desarrollo económico en materia educativa, es decir antes

que preparar en competencias para el trabajo, como un derecho, se requiere preparar a los individuos en humanidad, como un deber previo para ganar el derecho.

Por otro lado, se determinó el sentido que se debe dar a la educación, al contrastar los postulados referentes al desarrollo integral desde los teóricos humanistas con las investigaciones más recientes, encontrando que se precisa conocer las particularidades del ser humano, desde todas las dimensiones; el desarrollo integral y su relación directa con la dinámica de la sociedad, tal como lo establece Maslow (1991) se da cuando los procesos educativos además de incluir datos y hechos, se orientan hacia la formación holística del individuo con un impacto que trascienda de la persona al entorno; esto en la medida en que las necesidades del ser humano, las básicas y las de orden superior, sean atendidas.

Tal parece que, en la realidad actual, no solo no se está cumpliendo con el propósito de formar integralmente a los individuos para que sean buenos seres humanos, sino que esta práctica se está normalizando; así lo señala Palacios-Acosta y Saiz-Ucros (2019) al afirmar que la relación político -educativa en la que se encuentra sumida la escuela de hoy es ficticia, porque se ha normalizado la desigualdad y el desconocimiento de las particularidades del ser humano. Entonces, ¿qué ocurre cuando existe una dinámica decadente como la descrita anteriormente? Morin (1999) plantea la teoría del bucle individuo- sociedad -especie, como una dinámica de relación directa de la ética del individuo en la sociedad y viceversa.

Es así que se pone en evidencia la importancia de recibir una educación libre de violencia, como lo manifestó Santos et., al. (2020), al relacionar la educación directamente con la formación de cualidades sociales y emocionales de empatía, sana convivencia, conocer, hacer, vivir juntos, hacer y ser. Ospina (2018) por su parte identifica que se requiere defender una educación cuyo especial interés sea la vida humana y activar los mecanismos que inhiban la barbarie de cada individuo. Hasta el momento se comprueba que es directamente en la sociedad y su dinámica de relaciones, donde se observan los verdaderos resultados de las políticas de desarrollo integral. Aquí es preciso considerar una perspectiva más amplia, que la de concebir a la educación

solamente como un privilegio cuyo acceso pueden exigir los ciudadanos, sin entregar nada a cambio.

Otro aspecto clave es justificar la importancia que tienen los valores para el desarrollo integral; el planteamiento de Ruíz (2017) destaca que un clima escolar es adecuado, siempre y cuando involucre valores porque sólo bajo estas condiciones, se puede formar auténticos seres humanos, y resaltando que los valores son esencia del espíritu. Como lo señala Rojas (2020) los valores representan la fuerza de la educación integral, la acción de educar en valores, es mucho más que una cátedra es una forma de vivir y relacionarse. Martínez et al. (2018), destaca que la educación en valores y actitudes direccionadas hacia el respeto, no solo disminuye de manera significativa las situaciones problemáticas, sino que mejora el rendimiento académico. Aquí se construye el argumento que en la medida que se manifiesta la práctica de los valores, es posible evidenciar el avance significativo en los procesos de desarrollo integral y desde la base de los valores, es decir, desde la base del ser, se constituyen las demás competencias como el hacer, el conocer y el aprender a vivir juntos.

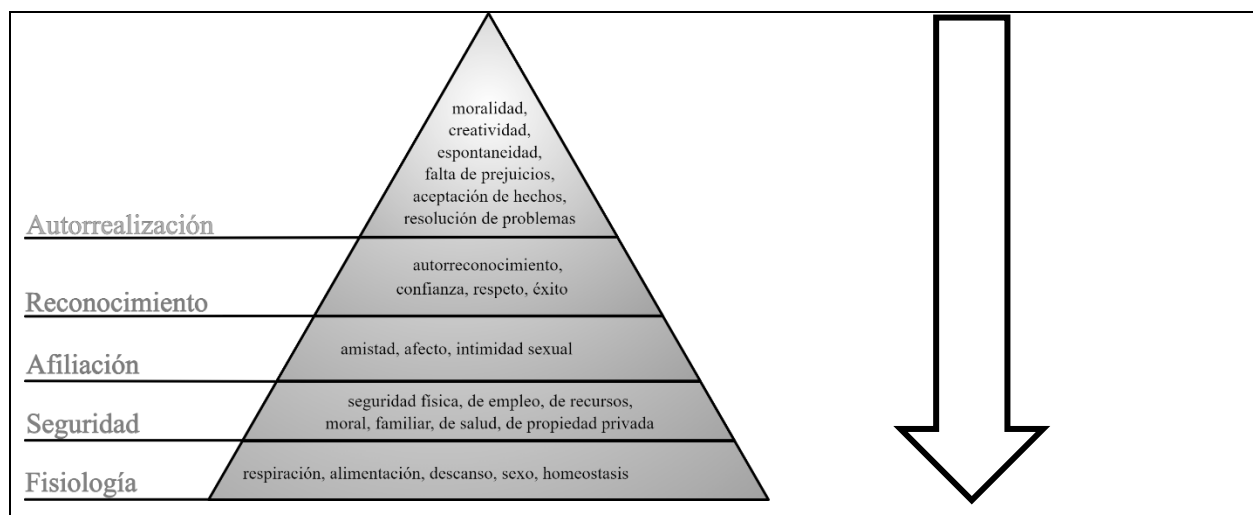
En correspondencia con lo anterior, se estableció la relación que existe entre el desarrollo de la inteligencia espiritual y el desarrollo integral; Delors (1996) plantea una relación con la espiritualidad como parte del aprender a ser; de este último aspecto, se desprende un factor importante que se debe tener en cuenta para estimular el desarrollo integral y es la inteligencia espiritual. Gardner (2001) propone la posibilidad de incluir la inteligencia espiritual, haciendo implícito que la escuela tiene que contemplarla en sus procesos. Estos postulados coinciden con Bartolomé et al. (2021) al afirmar que esta inteligencia espiritual comparte sus principios con la inteligencia emocional, y existen unas necesidades espirituales inherentes al ser humano, las cuales no se pueden obviar en los procesos educativos.

Desde la óptica de Hernández y González (2018) el desarrollo espiritual debe ser uno de los principales fines de la educación, y su importancia está dada porque es la única en donde el ser humano se pregunta por el sentido de las cosas y debe estar presente en el currículo. En este orden de ideas, se puede señalar que en una educación de calidad se requiere fortalecer la inteligencia espiritual del individuo, involucrando la

conciencia y la reflexión del sentido de los actos, para constituir ambientes educativos propicios y seguros. Es así que, es responsabilidad de la escuela generar una dinámica de desarrollo integral siguiendo un orden de prioridad, de arriba hacia abajo, en la pirámide de necesidades de Maslow (1991) tal como se indica en la figura 1.

Figura 1

Dinámica de atención de las necesidades en desarrollo integral en la escuela



Como lo sugiere Martínez et al. (2021), es conveniente pensar en experiencias pedagógicas exitosas y modelos estratégicos no sectorizados, que en lugar de dividir contribuyan a una sana convivencia y construcción social eficiente desde la escuela, desde los valores. Asimismo, Morales y Ramírez (2018) apuntan a una neutralidad religiosa, aludiendo a una libertad de culto, democracia y libre desarrollo de la personalidad, se corre el riesgo de caer en las mismas ideas extremistas, más que totalitaristas son individualistas, de tal manera que provocarían un aislamiento de la persona y no como parte de una colectividad con las actitudes que habilitan para el convivir, también se puede ocurrir una fuerte lucha en defensa de estas ideas, ocasionando las agresiones típicas de una sociedad en conflicto.

En este sentido, los postulados de Peri y Pérez (2019) se constituyen en una base estratégica en el proceso de desarrollo integral, al señalar que el desarrollo de la inteligencia espiritual fortalece competencias como el autodomínio, la autorreflexión, la

asertividad en el manejo de las emociones, la seguridad, la actitud positiva, la expresión de gratitud, y el amor compasivo. Si bien el desarrollo o fortalecimiento de una inteligencia espiritual no involucra directamente la religión, como lo afirma la autora, la mayor parte de individuos que vivencian esta experiencia, evidencian un mayor desarrollo de todas las inteligencias y las potencialidades de Ser.

En este orden de ideas, al requerir unas estrategias modelo, imparciales y exitosas de pedagogía para el desarrollo integral, se encontraron investigaciones que exponen el modelo pedagógico de Jesús; así lo establece Rangelrooy (2019) quien desde la Neurodidáctica analiza este modelo de enseñanza como el más apto para estos tiempos; adicionalmente. Al respecto, Cardona y Moreno (2017) exhiben puntualmente el manejo inadecuado que se ha dado a la inteligencia espiritual a través de la historia, pasando de un extremo de imposición religiosa a otro de total indiferencia, sin obtener buenos resultados; así por ejemplo en las aulas cuando se hace referencia a la ciencia omitiendo esta inteligencia completamente o considerándola sin atender las creencias de los estudiantes, o de forma contraria descartando la ciencia, creando confusión en los estudiantes, retroceso académico y comportamientos inadecuados.

Complementando lo anterior, Porcel (2021) señala los principios humanos pedagógicos, el amor, la objetividad, precisión de ideas y sabiduría del modelo de Jesús; Martínez y Torres (2020) muestran la universalidad de Jesús como maestro, por características como el cuestionamiento de la vida, provocación al cambio, creación de comunidad, y educación en las emociones. Por último, se reconoce la importancia del modelo pedagógico y curricular propuesto por Ortiz (2021), al conjugar las competencias espirituales, comunicativas y laborales, el papel reconciliador del maestro, las habilidades pedagógicas para enamorar y convencer y la forma de establecer puntos de reconciliación entre la ciencia y la fe.

CONCLUSIONES

Se reconoció que en el ambiente escolar el principal indicador, de la formación exitosa de desarrollo integral del ser es la convivencia; y dadas las manifestaciones de

violencia en la escuela, y su naturaleza espiritual, genética y cultural, deviene la idea, que para formar integralmente al individuo la escuela debe tener en cuenta como aspectos internos no solo en lo biológico, sino también en la inteligencia espiritual; además se destaca que el componente sociocultural y especialmente la escuela representa un riesgo, dado que puede agravar el comportamiento violento de las personas, sin embargo, se constituye en un poderoso mediador para el fortalecimiento de la inteligencia espiritual.

Las políticas educativas actuales y los procesos que se llevan a cabo al interior de las instituciones evidencian debilidades para estimular adecuadamente el desarrollo integral del individuo; en consecuencia, el derecho a la educación debe constituirse como un derecho-deber, es decir, si bien es fundamental estar conscientes del derecho que se ejerce para recibir educación, pero más importante es actuar para el deber de prepararse en competencias en integridad, esto es: ser idóneos, correctos y aptos para convivir en comunidad, y así ejercer ese derecho a cabalidad. Este derecho -deber educativo implica primordialmente, un compromiso de desarrollo de la inteligencia espiritual como base para el desarrollo integral, evidenciando que es directamente en la sociedad y su dinámica de relaciones, donde se observan los verdaderos resultados de la labor educativa para una formación en integridad.

El fortalecimiento de la inteligencia espiritual debe atenderse en las instituciones educativas como una necesidad prioritaria de orden superior, porque permite potencializar la autodisciplina, el autodominio, la conciencia de sí mismo y del entorno, el manejo de las emociones en el ser, el amor, la compasión, la práctica de valores; se orienta al individuo a evolucionar para la vida y a enfrentar las situaciones difíciles o las extremas relacionadas con la satisfacción de las demás necesidades como la salud, alimento, sexo, descanso, entre otras. Es claro que esta dinámica, no funciona de manera bidireccional, porque no necesariamente la satisfacción completa de las necesidades como salud, alimento, sexo, descanso, garantiza un desarrollo de la inteligencia espiritual; de manera contraria, si la necesidad de potencializar la inteligencia espiritual se encuentra atendida, hay mayor posibilidad de encontrar el equilibrio y fortaleza en el ser, aun cuando existan necesidades básicas insatisfechas.

Si las escuelas fortalecen la inteligencia espiritual es posible garantizar el desarrollo integral y la constitución de un ambiente escolar propicio, lo que repercute en la construcción de una sociedad sana. El modelo pedagógico y curricular de Jesús es reconocido como un modelo universal de enseñanza en el que se incluye en primera medida el amor, la compasión, la reflexión, la crítica; es así que se sugiere direccionar e implementar modelos pedagógicos y curriculares tendientes a fortalecer esta inteligencia primordial a partir de un modelo universal e ideal de pedagogía y de ser humano como fue Jesús.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Bartolomé-Huamán, A., y Tolentino-Quiñones, H. y Chinchay-Huarcaya, J., (2021). *Inteligencia espiritual: importancia de su implementación en el sistema educativo*. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6-1), 375-384. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.838>
- Benítez, F. (2020) Las políticas de convivencia escolar en América Latina. *Revista Historia de la Educación*. Colomb-Vol. 24 N° 24. <https://acortar.link/tSqLiN>
- Cardona, Y. y Moreno, D. (2017). *Incidencia del modelo pedagógico cristiano en el rendimiento académico de los estudiantes*. [Trabajo de grado]. Universidad Francisco José de Caldas. Colombia. <https://acortar.link/LV1Hlm>
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS. UNESCO: Santillana Ediciones.
- Dávila, M. (2022) Violencia escolar: ¿heredada, aprendida o espiritual? II Congreso internacional práctica pedagógica. Universidad Pedagógica Experimental los Libertadores. Venezuela. <https://acortar.link/Yg0foh>
- Echeverri, A., Gutiérrez, R., Ramírez, C. y Morales, S. (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 122-13. <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856282008.pdf>
- Franch, I. (2021). Paz y violencia en el ser humano: ¿naturaleza o cultura? Trabajo de grado de humanidades, estudios interculturales, Universidad Jaume. España. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/195259>
- Fuguet, A. (2018) Revolución y caricatura. Caracas. Venezuela: Dirección de publicaciones Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. <https://cerlalc.org/rilvi/revolucion-y-caricatura-digital-7355/>

- Fuguet, A. (2021) Violencia una perspectiva internacional. *Revista Franz Tamayo*. Vol 3 No. 7. Caracas. Venezuela. <https://acortar.link/6xR9xF>
- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente*. Colombia: Fondo de Cultura Económica Ltda.
- Hernández, M. y González, M. (2018). Desarrollo espiritual en la escuela. Acercamiento desde las percepciones de los directivos. *Revista de Educación Religiosa* 1(2). <https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/download/21/37?inline=1>.
- Leyton-Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017). *Revista Colombiana de Educación*, 1(80), 227-260. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/8219>
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.
- Martínez, S., Charris, A. y Vargas, C. (2018). Desarrollo integral en valores para estudiantes de quinto y segundo grado del Colegio Carmelitano. *Revista Cultura. Educación y Sociedad* 9(3), 229-236. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7823515.pdf>
- Martínez, F. y Torres, O. (2020). Las emociones presentes en la pedagogía de Jesús para el aprendizaje significativo en la clase de Religión. [Tesis de Licenciatura en Educación] Universidad Finis Terrae Facultad de Educación Instituto Escuela de la Fe Chile. <https://acortar.link/Z4Ob6L>
- Martínez- Posada, J., Torregrosa, N., Reyes, G., Jiménez, J., Torres, J. y Torregrosa, R. (2021). Libertad religiosa, de culto y de conciencia en la política pública de Bogotá. *Revista Republicana* No. 29. <https://acortar.link/VRy0hc>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013). Ley de Convivencia del 13 de Marzo. <https://acortar.link/eTqI9Y>
- Morales, J. y Ramírez, L. (2018). Escuela Laica ¿por qué y para qué? *Revista EDUCA – UMCH. Revista de educación y sociedad*, 2018, (12). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7145948.pdf>
- Morin, E., & Vallejo-Gómez, M. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: Edgar Morin*. Traducido por Mercedes Vallejo-Gómez. Francia: UNESCO. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Morin-Los-siete-saberes-necesarios.pdf>
- Ortiz, A. (2021). *Las enseñanzas de Jesús y la educación que soñamos. Teopedagogía: hacia una teoría del aprendizaje divino*. España: Editorial Académica Española.
- Ospina, C. (2018). Educar para el regreso a casa. Vigencia de los ideales humanistas. *Pedagogía y Saberes*. 4 49, 201-211. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/8181>
- Palacios-Acosta, O. y Saiz-Ucros, S (2019) Desde la educación humanista hasta la escuela humanitaria. *Revista Polo del conocimiento Edición* núm. 31 Vol. 4, No 3. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7164292.pdf>
- Porcel, M. (2022) Implicaciones pedagógicas a partir de la persona de Jesús de Nazaret. Un estilo y un paradigma para el educador de hoy. *Revista Proyección: Teología y mundo actual*, ISSN 0478-6378, N° 287, 2022, págs. 371-387. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8708780>
- Peri, F y Pérez, Z. (2019). Visión y significado de la espiritualidad en la educación. *Sinopsis Educativa Revista Venezolana de Investigación*. Año 19 N° Especial noviembre 2019. <https://acortar.link/Zw2ze8>

- Rangelrooy, P. (2019) *Analogía de la neuro didáctica y la pedagogía de Jesús de Nazaret*. [Trabajo de grado] Universidad Abad Oliba SEU. España. https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/11501/7/Analogia_Rangelrooy_2019.pdf
- Rojas, S. (2020). Aproximaciones teóricas obre la educación en valores. *Revista Educare* 24 (3). Universidad Pedagógica Experimental los Libertadores. Venezuela. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1373>
- Ruíz, A. (2017). Importancia de los valores humanos en la educación. *Revista Daena: International Journal of Good Conscience*, 12(3)345-356. [http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12\(3\)345-356.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12(3)345-356.pdf)
- Santos, C., Roque M. y Rodríguez, P. (2020). Integrando la educación para la paz en la terapia humanista: un estudio de caso. *Rev Elec Psic Izt.* 2020;23(3):1083-1104. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=96091>
- UNICEF- CEPAL (2017). La violencia en el espacio escolar. Publicación de las Naciones Unidas. <https://acortar.link/EtLyHt>